

Editado por: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.

Periodicidad: Semestral (dos números por año, enero-febrero y julio-septiembre).

Contenidos: se publicarán artículos originales, comunicaciones breves, artículos de revisión, artículos de difusión, opiniones, notas, comentarios sobre cualquier aspecto relacionado con la proteómica. Se priorizarán artículos originales sobre aspectos metodológicos o de aplicación al estudio de sistemas biológicos. Incluye información sobre nuestra Sociedad, personas, grupos e instituciones que la componen.

Idioma: será el castellano, aunque se admiten contribuciones en otras lenguas, preferentemente inglés.

Distribución: España y Latinoamérica, aunque pretendemos que tenga un carácter internacional mediante la distribución a otros países. Se enviarán, sin coste alguno, a los socios de la SEProt, Unidades y Servicios, así como a instituciones y organizaciones públicas o privadas miembros de la sociedad o con actividad relevante en el campo de la proteómica.

Publicación: habrá una versión impresa, editada por el Servicio de Publicaciones de la UCO, y una versión “on-line” que aparecerá en la página web de la SEProt y de la Universidad de Córdoba.

EDITORES:

Juan J. Calvete (IBV-CSIC, Valencia)
Fernando Corrales (CIMA, Pamplona)
Jesús V. Jorrín (UCO, Córdoba)
Jesús Vázquez (CNB-CSIC, Madrid)

Correspondencia Editorial:

Jesús V. Jorrín Novo
Dpto de Bioquímica y Biología Molecular, Universidad de Córdoba. Campus de Rabanales, Ed. Severo Ochoa (C6), 14071 Córdoba. E-mail: jornadas-proteomica@uco.es.

Instrucciones a los autores:

<http://www.cbm.uam.es/seprot/>

Envío de los manuscritos:

Mediante correo electrónico (jornadas-proteomica@uco.es).

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Proteómica es la revista oficial de la Sociedad Española de Proteómica. Su periodicidad será semestral (enero-febrero y julio-septiembre) y será publicada por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.

Esta revista publicará artículos originales y comunicaciones breves de contenido científico o técnico, así como artículos de revisión, y opiniones, notas o comentarios sobre cualquier aspecto relacionado con la proteómica. Incluirá información sobre nuestra Sociedad y sobre los socios, grupos e instituciones que la componen. El idioma será el castellano, aunque se admitirán contribuciones en otras lenguas, preferentemente el inglés. Aunque *Proteómica* se distribuirá preferentemente en España y Latinoamérica, pretende tener un carácter internacional, extendiendo su distribución a otros países. Esta revista se envía, sin coste alguno, a los socios de la SEProt, a Unidades y Servicios que trabajen en este campo, y a instituciones y organizaciones públicas o privadas vinculadas a la sociedad o con actividad relevante en el campo de la proteómica. Existirá una versión impresa, editada por el Servicio de Publicaciones de la UCO, y una versión “on-line” que aparecerá en la página web de la SEProt y de la Universidad de Córdoba.

Todas las contribuciones serán revisadas por el comité editorial, y su formato deberá ajustarse a las instrucciones que se adjuntan. Los artículos originales, las comunicaciones breves y las revisiones serán evaluados científicamente por uno o dos revisores elegidos por el comité editorial. Todas las contribuciones reflejan la opinión de sus autores y no necesariamente la opinión del Comité Editorial ni de la Junta Directiva de la SEProt.

Los manuscritos se enviarán por correo electrónico, a la dirección jornadas-proteomica@uco.es. Los artículos originales y las revisiones deberán ir acompañados de una carta de presentación del trabajo (cover letter) y tendrán una extensión máxima de 15 páginas A4; las comunicaciones breves también deberán incluir una carta de presentación y tendrán una extensión máxima de 8 páginas A4; el resto de las contribuciones tendrá una extensión máxima de 4 páginas. Para el cálculo de la extensión se tendrán en cuenta, además del texto, las figuras, las tablas, las ilustraciones y las referencias. No se considera la publicación en color, por lo que las ilustraciones, fotografías y gráficos aparecerán en blanco y negro. Deberán enviarse, en archivos separados, por una parte el texto y las tablas (preferentemente en Word) y por otra las figuras (en formato pdf, a 250-300 dpi de resolución y al tamaño de impresión final). Los autores deberán verificar que los detalles de las figuras se imprimen a partir de los ficheros con la calidad requerida y que el texto que incluyan las figuras sea legible al tamaño de reproducción final. Las tablas y leyendas de figuras deben ir al final del texto. El texto debe ajustarse al siguiente formato: letra Times New Roman, tamaño 12, doble espacio, páginas y líneas numeradas, justificación total.

Los artículos originales deben tener las siguientes secciones:

1. Portada. Incluirá el título, la lista de autores (nombre y apellido(s)) y su filiación, y los datos completos del autor con el que se mantendrá la correspondencia. La filiación de los autores, en el caso de que exista más de una, se indicará mediante un símbolo en formato superíndice detrás del nombre de cada autor.
2. Resumen (máximo de 250 palabras) y palabras clave (máximo de 6, separadas por comas).
3. Introducción. Deberá evitarse una revisión demasiado extensa del tema y deberá justificar adecuadamente el contenido del trabajo.

4. Materiales y métodos. Esta sección deberá ser breve, limitándose a describir los procedimientos que sean novedosos y referenciando aquellos ya descritos. Las descripciones tendrán el suficiente detalle para permitir la repetición de los experimentos.
5. Resultados.
6. Discusión. Los Resultados y la Discusión podrán agruparse en una única sección.
7. Referencias.
8. Agradecimientos.

Las abreviaturas se incluirán como nota al pie de página la primera vez que aparezcan en el texto. Como norma general, no deben incluirse abreviaturas ni en el título ni en el resumen.

Las referencias deben citarse en el texto, entre paréntesis, de acuerdo al siguiente formato: (Jorrín, 2007), (Calvete y Corrales, 2007) o (Vázquez *et al.*, 2007). Las referencias a trabajos que no hayan sido publicados no se incluirán en la sección de Referencias; dichos trabajos deberán citarse, en el texto y entre paréntesis de acuerdo al siguiente formato: (resultados no publicados), (manuscrito enviado), (J. Jorrín, comunicación personal).

Las publicaciones serán citadas en la sección de Referencias en orden alfabético y de acuerdo a los siguientes ejemplos:

-Vázquez J, Calvete J J, Corrales F, Jorrín J. et al. (si hay más de 4 autores) 2007. Título. Revista (en extenso) volumen: página inicial-final.

-Vázquez J, Calvete J J, Corrales F, Jorrín J. et al. (si hay más de 4 autores) 2007. Título. Revista (en extenso) (en prensa, DOI).

-Vázquez J, Calvete J J, Corrales F, Jorrín J. et al. (si hay más de 4 autores) 2007. Título del capítulo. En: título del libro (J Vázquez, J J Calvete, J Jorrín, F Corrales, eds.), pp: 350-364. Editorial, ciudad, país.

-Vázquez J, Calvete J J, Corrales F, Jorrín J. et al. (si hay más de 4 autores) 2007. Título del trabajo. I Congreso de la Sociedad Española de Proteómica, Valencia 10-14 febrero 2007. Libro de resúmenes, contribución P 28, PP. 57.

-Castillejo MA. 2005. Título. Tesis Doctoral, Universidad de Córdoba.

Las tablas y figuras llevarán numeración arábica y se citarán en el texto en el siguiente formato: tabla 3, figura 2. Las tablas deberán llevar un título y podrán incluir notas a pie de tabla, que se referirán al contenido de la tabla usando símbolos en formato superíndice. Todas las figuras deberán llevar una leyenda conteniendo un título lo más representativo posible del contenido de la figura, en negrita, y un texto explicativo lo más conciso posible; la descripción detallada o la interpretación de la figura, en su caso, deberá hacerse en el texto del manuscrito.

Las comunicaciones breves deben ajustarse al mismo formato que los artículos originales, y contendrán un resumen (máximo 250 palabras), una lista de palabras clave

(máximo de 6, separadas por comas), una única sección conteniendo el texto principal, y las referencias y agradecimientos, además de las tablas y figuras. El texto principal deberá introducir adecuadamente el tema, explicar la metodología utilizada, y comentar y discutir los resultados.

Los artículos de revisión tendrán un formato libre pero deberán incluir un Resumen (máximo 250 palabras) y una lista de palabras clave (máximo de 6, separadas por comas). El resto de las contribuciones tendrá un formato libre. Todas las contribuciones deberán respetar el formato de los artículos originales en cuanto a tablas, figuras, abreviaturas y referencias.